PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT

FOLIO: SAA. 025/2018.

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL
NOMBRE DEL COMISIONADO: Q. F. B. ELIZABETH TERESA JARA MÉNDEZ.
LUGAR DE LA COMISIÓN: VERACRUZ Y COATZACOALCOS, VER.
PERIODO DE LA COMISIÓN: 13 Y 14 DE MARZO DE 2018.

SINTESIS:

EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISION No. SAA. 025/2018 MEDIANTE EL CUAL SE ME DESIGNA A "ASISTIR A LA JORNADA NACIONAL POR LA CERTIFICACIÓN CONVOCADA POR OFICINAS CENTRALES CON LOS SOCIOS DE LA CANACINTRA COATZACOALCOS Y ENTREGAR DIFERENTE DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PNAA", ME PERMITO INFORMARLE LO SIGUIENTE:

PARTICIPÉ EN CONJUNTO CON LA ADMINISTRACIÓN DE LA CANACINTRA EN LA REUNIÓN DE PRESENTACIÓN DESGLOSADA DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE UNA EMPRESA CERTIFICADA QUE COMPARTIÓ SU TESTIMONIO DURANTE EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN Y LOS BENEFICIOS QUE HA RECIBIDO AL ESTAR INSCRITO EN EL PNAA. TAMBIÉN SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE UN AUDITOR ACREDITADO POR LA E.M.A. Y APROBADO POR PROFEPA QUE COMPARTIÓ LA FORMA DE TRABAJAR PARA OPTIMIZAR LOS TIEMPOS Y RECURSOS ENTRE LA EMPRESA Y ESTA PROCURADURÍA. ESTE EVENTO SE REPORTÓ EN LAS INCIDENCIAS DE LA DELEGACIÓN.

AL TÉRMINO DE ESTA RETORNÉ A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
	$ 500.00	FA-67122	13/03/2018				
	$ 1,100.32	28628	13/03/2018				
	$ 163.00	201478082	14/03/2018				
	$ 350.00	FA-67179	14/03/2018				
		SUBTOTAL:	$ 2,113.32			SUBTOTAL:	
				TOTAL		$ 2,113.32	

ATENTAMENTE

Q.F.B. ELIZABETH TERESA JARA MENDEZ

Vo. Bo.

LIC. EMILIO ORTIZ MEDINA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.